

LA ENSEÑANZA REGULAR DEL ESPAÑOL EN FILIPINAS: UNA BUENA LECCIÓN DE COSAS

Guillermo GÓMEZ RIVERA
ggrhisfil@yahoo.com

Primera parte

1. Asignatura regular, su significado

Al decir "enseñanza regular" nos referimos a una asignatura que por ley y circular oficioso, forma parte del programa general de estudios aprobado por el gobierno, en este contexto y caso: el de Filipinas de los años cincuenta, sesenta, setenta y parte del ochenta.

Y al decir "gobierno" nos referimos al Ministerio o Departamento de Educación, Cultura y Deportes (DECS) bajo el Ramal Ejecutivo Presidencial del gobierno filipino. (De paso, señalamos que el gobierno filipino tiene tres ramas: la del ejecutivo encabezado por el Presidente, o la Presidenta, popularmente triunfante en unas elecciones nacionales, la de la judicatura y la de la legislatura, compuesta, esta última, de la Cámara Baja de Representantes o de Diputados elegidos por distrito político y, el del Senado cuyos veinticuatro senadores se eligen nacionalmente.)

Como ahora se sabe, la enseñanza del idioma español en Filipinas ya no es regular porque ya no forma parte del programa general y oficial de estudios del actual gobierno filipino. Su enseñanza es, como lo tiene provisto la Constitución "Cory" de 1987, "a voluntad y/o opcional", que es decir "facultativa" o a discreción personal del que lo quiera aprender por su cuenta.

En breve, de forma unilateral, y hasta irracional, el idioma español en Filipinas fue descartado como una de las lenguas oficiales de este país, por la que se descartó igualmente su docencia regular, pese al hecho de que fue la lengua oficial y nacional del Estado Filipino desde la fundación de Manila en 1571 y desde el año 1589 cuando las distintas nacionalidades indígenas lo aceptaron como su lengua nacional al aceptar al Rey de España como "su soberano natural".

2. De cómo se enseñaba el español cuando aun era una asignatura regular en la universidad

En cuanto a la metodología, la enseñanza del idioma español se hacía mediante reglas gramaticales con la conjugación de los verbos regulares e irregulares. Se incluía un poco de lectura con sus pertinentes preguntas, cuyas respuestas se tendrían que buscar en el texto de la lectura asignada. Este método estaba bien cuando las clases tan solamente se componían de veinte alumnos porque todos podían participar en cada lección del día y el profesor les podía dar a sus alumnos el grado que se merecían para cada asistencia que verificaban. Se leían también las poesías de autores filipinos a coro,

principalmente el "último adiós" del héroe nacional, José Rizal, y se intentaba analizar el significado de cada estrofa. También se leían fragmentos de las obras literarias de varios autores filipinos, particularmente aquéllas que eran de algún temario nacionalista.

En junio de 1952 se aprobó la Ley #709, la del Senador Enrique Magalona, que incluía doce unidades de español en el nivel terciario de la educación filipina, es decir el nivel universitario. Era cuando se descubrió que el idioma español tenía enemigos en la sombra porque el colonialismo norteamericano, o de los WASP usenses como se les llegó a identificar, asociaban al idioma español con la Religión Católica. Y "WASP" quiere decir "White Anglo Saxon Protestants" que en español sería "Protestantes Blancos Anglo-Sajones". La persecución organizada y sistemática, de la enseñanza del idioma español mediante los mismos educadores locales educados en inglés, quedó expuesta. Y, como muchos de los filipinos, de cuarenta años para arriba, aun recordaban su educación en español como algo decisivamente superior a la "des-educación" (mis-education) que se estaba obligando en solamente el idioma inglés, los elementos nacionalistas de aquella generación se movilizaron para defender lo que tenían como su originario idioma nacional ya que, entre tantas otras cosas, las obras de todos los que se elevaron como héroes nacionales están escritas en español amén de la jurisprudencia y las ciencias locales que datan desde el siglo XVII hasta el tiempo presente.

Acontecía que tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, aun mandaban filipinos de habla española como los Claro M. Recto, los Mariano Jesús Cuenco, los Manuel Briones y Diputados como Manuel Zosa, Miguel Cuenco, Agustín Gatuslao, y tantos otros. Y todos entendieron que las 12 unidades no bastaban para verdaderamente enseñar el idioma español y la literatura filipina en esta lengua a fin de "filipinizar a las nuevas generaciones de filipinos". Los ataques a las primeras doce unidades de español prescrita por la Ley del Senador Enrique Magalona eran de argumentos sin sustancia y se entreveía entre dichos argumentos nada más que el sectarismo hispanóphobo de los que odiaban a la España católica del pasado que engendró a la actual nación católica de Filipinas.

Como respuesta a tantos ataques sin fundamento, ambas cámaras aprobaron unánimemente la Ley #1.881 de 24 unidades en junio de 1957 del Diputado Miguel Cuenco, por la que las cuatro asignaturas de español de 12 unidades se aumentaban con otras cuatro más para ampliar más aun la enseñanza de la literatura filipina y la historia del pueblo filipino ya que la versión dada en inglés desde la intermedia, y la secundaria, tan solamente pintaban a los españoles y a los filipinos de habla hispana de forma totalmente negativa, mientras que se les presentaba a los colonialistas, y muy sectarios, WASP usenses como los verdaderos redentores de los filipinos. En resumidas cuentas las 12 unidades de la Ley Magalona se doblaron a 24 por la Ley del Diputado Miguel Cuenco. Y esta segunda ley fue gustosamente refrendada por el

Presidente Carlos P. García y defendida de subsiguientes ataques por el Presidente Diosdado Macapagal. Al final de cuentas, los filipinos de los años cincuenta y hasta los de los años setenta bien sabían que la historia filipina se enseñaba como una asignatura de pura propaganda a favor del nuevo colonialismo económico y cultural de los señores WASP usenses. Para desmentir esta propaganda, su deseo era que los filipinos de las nuevas generaciones puedan entender el idioma de su historia, sus leyes, su cultura y la razón de ser de su patria.

El aumento de las asignaturas universitarias en español, incluidas como materias regulares a enseñar y a aprender, creó más puestos de trabajo para los filipinos de habla hispana que, sin mucha dificultad, lograron prepararse como profesores de un idioma que conocían y que también utilizaban juntamente con el tagalo o el inglés. La enseñanza del español y los ejercicios de traducción al inglés de las obras literarias de los autores y héroes filipinos de la independencia, no solamente reintrodujo el necesario conocimiento de un anterior idioma nacional filipino sino que dichos ejercicios de traducción de las obras filipinas incluidas como materia de enseñanza, también contribuían grandemente al mejor conocimiento del idioma inglés ya que hasta el 63% de las palabras inglésas comparten con el español las mismas raíces latinas y griegas.

Pero el odio sectario al idioma español en Filipinas, por ser un error, es ciego. Y los WASP usenses, con sus lacayos filipinos, continuaron con su campaña, bien provista de fondos arrancados de los mismos contribuyentes filipinos, para que se deroguen las leyes Magalona y Cuenco. Los nuevos argumentos esgrimidos se redujeron a tres: (1) que la enseñanza de un idioma no debe ser legislada, olvidándose que la enseñanza del inglés también está legislada; (2) que el idioma español, como el latín, es un idioma muerto y, por lo tanto, inútil para el progreso económico de Filipinas y (3) que el método utilizado por los maestros era ineficaz porque los estudiantes no llegaban a hablar este idioma, al que se les respondió que, en proporción, la enseñanza del idioma inglés es más ineficaz aun porque el 93% de los filipinos tampoco sabe inglés como para discurrir en él a pesar de literalmente forzarles este idioma anti-fonético desde los primeros grados hasta la universidad.

3. El primer gran obstáculo: grandes clases de 50 alumnos

Pero más que los ataques oficiales en contra de la enseñanza regular del español, el verdadero peligro eran las clases de 30, 40, 50 y hasta 60 alumnos porque los métodos tradicionales ya demostraban ser ineficaces. La misma enseñanza del inglés en clases de 30 a 60 alumnos, ya venía siendo un rotundo fracaso desde los años 30, razón por el que no se pudo desplazar el uso oficial del idioma español y forzar en su lugar el inglés desde 1911, tal como lo tenía proyectado el gobierno colonial norteamericano desde 1900.

Los maestros de español se unieron en una Confederación, luego Corporación,

Nacional de Profesores Filipinos de Español, Inc., (CONAPE, INC.) para defenderse de la persecución oficial por parte del mismo Departamento de Educación (DECS) de su país. Y desde esa corporación comprendieron que se tuvo que entonces inventar un método de enseñanza más eficaz para enseñar español en clases de 50 hasta 60 alumnos en aulas no muy cómodas en colegios y universidades privadas plenamente comercializados que se administraban más bien como empresas de lucro y no de servicio para la educación del pueblo filipino. Para asegurarse las anheladas utilidades de las matrículas escolares (tuition fees), muy adredemente se atascaban de 50 hasta 60 alumnos a cada clase de español como a cada clase de inglés, de matemáticas y de ciencias. Esta nefasta situación dió lugar al acuñamiento de la frase "diploma mills" o "fábricas de diplomas". Para aumentar aun el ingreso de las matrículas, un hermano religioso DelaSalista, que luego fue nombrado miembro de la "Summer Institute of Linguistics" (Instituto Veraniego de Linguística o SIL) que, a su vez, muy posiblemente lo ayudó, a dicho hermano Delasalista FSC, a ser Secretario del DECS, inauguró sesiones trimestrales para cobrar matrículas altísimas cuatro veces al año ante la usual práctica de solamente cobrar matrículas semestrales de dos veces al año.

El estudiantado filipino, informado de la realidad de los "diploma mills", se corrompió fácilmente. Tomaba a la ligera sus estudios; lo quiso todo fácil, recurría a las trampas al contestar exámenes o pruebas, sobornaba a los maestros, profesores y decanos, no asistía regularmente a sus clases. En fin, un desorden bien serio en el terreno de la educación. Y es por eso, que cuando se les pidió que se manifesten en contra de la enseñanza del español, buen número de ellos organizaron concentraciones públicas pidiendo la abrogación de las leyes Magalona y Cuenco. Los profesores de español sabían quiénes eran los que financiaban esas concentraciones públicas y lograron atajar el fabricado alud fil-hispanófono en contra de un querido patrimonio nacional filipino con cartas y artículos en la prensa.

4. El sencillo sistema de cuadros sinópticos

Y, se inventó un sistema sencillo de cuadros sinópticos. En unos cuadros se facilitaba el aprendizaje y el uso oral de los artículos, los demostrativos y los posesivos, juntamente con acrónimos que determinaban el género como el número de los nombres españoles, se dieron a conocer. En estos primeros cuadros sinópticos, los nombres que terminan en ORLENIS quedaban señalados como generalmente masculinos y los que terminan en DAZión como generalmente femeninos. Se daba luego una lista de excepciones de esta regla.

Los primeros en utilizar en sus clases estos cuadros sinópticos con bastante éxito fueron los profesores filipinos Romeo Gatán y Corazón Almalel Ocampo. La profesora Majela Barranco Guerrero del Centro Escolar University fue la que recomendó a la CONAPE, INC. que se generalice el uso de estos cuadros sinópticos entre todos los maestros de español en las islas. Un servidor como Jefe del Departamento de Español

de la Universidad de Adamson de Manila, inmediatamente animó a sus 15 maestros de español que adoptasen este método para transferir con más éxito nociones del español a sus numerosos estudiantes que lo apreciaron grandemente en la mayoría de los casos.

En un cuadro sinóptico se daba la conjugación de los verbos regulares en los cuatro tiempos simples y en los cuatro tiempos compuestos del Modo Indicativo. Con esos cuadros se daba una lista de verbos en AR, ER é IR con sus complementos o predicados. Para ponerlos en ejecución práctica y oral, además de por escrito en el tablero, se les daban a los numerosos alumnos en otros cuadros parecidos la manera correcta de hacer preguntas y respuestas del Tipo A (preguntas que empiezan con el verbo conjugado a responder afirmativa y negativamente), y las del Tipo B que son preguntas que empiezan con los Relativos Qué, Cómo, Dónde, etc. La enseñanza de los imperativos también se reducía en otro cuadro sinóptico que incluía los pronombres objetos como los pronominales ME, TE, SE, LE, LA, LO, NOS, OS, LES, LAS, LOS, que también se presentaban y se explicaban en otro cuadro sinóptico particular. Tras completar la enseñanza del MODO IMPERATIVO con estos mencionados cuadros sinópticos, se pasaba a la enseñanza del MODO SUBJUNTIVO cuyas terminaciones en el tiempo presente son muy parecidas a las terminaciones del imperativo. Los tiempos pretéritos y el futuro del Subjuntivo también se presentaban, en sus terminaciones, en otro cuadro sinóptico. También se elaboró otro cuadro sinóptico para la enseñanza del Condicional.

La puesta en ejecución de este método a base de cuadros sinópticos, incorporados en dos libros de texto pertinentes, sobre las usuales clases de 50 alumnos, dio un tremendo empuje a la enseñanza del español. En cuanto a los verbos irregulares, se formularon cuadros sinópticos para cada uno de ellos, a manera de un módulo completo pues se incluían los complementos posibles de cada verbo irregular además de unas lecturas breves con sus respectivos vocabularios y preguntas a contestar por los alumnos.

5. El obstáculo al progreso de la enseñanza es la reducción de las 54 horas adjuntadas por semestre

Cada sesión de clase en la universidad es de una hora los lunes, miércoles y viernes, y una hora y media los martes y jueves. Durante cada semestre escolar, el profesor o maestro de cada asignatura universitaria tiene 54 horas para enseñar, o transferir, a los alumnos la materia que se le encarga explicar. Los colegios y universidades de Filipinas venden unidades a cada uno de sus alumnos, además de cobrarles mucho dinero por una lista larga de misceláneas a pagar. Cada unidad representa un número de horas de enseñanza en un aula o en un laboratorio. En ese caso las 54 horas de enseñanza adjudicadas a una asignatura de 3 horas por semana representan un crédito de 3 unidades por semestre. Para ganarse un título universitario, un estudiante en cualquier colegio del nivel universitario, tiene que

acumular, a lo largo de cuatro o cinco años, un promedio de 160 unidades más o menos.

El idioma español como asignatura regular hasta 1964 tenía adjudicada 24 unidades o un total de ocho asignaturas que han de completarse dentro de un curso de 4 años. Por lo que los maestros y profesores filipinos de español entendieron como una injusta presión colonial WASP usense, acompañada de intimidaciones económicas y políticas, sobre el Presidente Ferdinand E. Marcos, éste se vió forzado a enmendar la Ley del Diputado Miguel Cuenco de 24 unidades para el español para partir a la mitad esta adjudicación. A partir de 1964, el curso de español tan solamente quedó con 12 unidades o con cuatro semestres. El número total de los maestros de español empleados antes de 1964 eran 3,000 más o menos según cálculos dados por la División é Instituto de Español y Cultura del Departamento de Educación del gobierno filipino, el DECS o MECS. Al cortar por la mitad las ocho asignaturas a cuatro, se entiende que se condenó al paro a más de la mitad de estos maestros, al menos que se hayan pasado a enseñar otras asignaturas.

La enseñanza del idioma español, como del mismo idioma inglés a pesar de las más de 140 unidades adjudicadas a su enseñanza y uso obligatorio, quedó gravemente afectada por la reducción de las mencionadas 54 horas adjudicadas a su explicación por semestre. Esa reducción de las 54 horas adjudicadas a cada asignatura de español se verificaba de la siguiente manera: (1) A la apertura de cada semestre escolar, las horas dedicadas a la matriculación de los estudiantes y la organización final de sus clases, disminuyen un total de 9 horas de las adjudicadas 54 horas. (2) En el curso del semestre, se celebran torneos de baloncesto, el deporte favorito de los escolares filipinos, se conmemoran aniversarios o cumpleaños de los distintos colegios que forman la universidad, se suspenden las clases cuando el colegio tiene a un político de huesped orador, cuando se declara la trasportación en huelga por la subida de la gasolina que en Filipinas es casi mensual, cuando los estudiantes salen a las calles para protestar en contra de alguna medida gubernamental o la subida sin fin del costo de matrículas escolares, y cuando, por el alto costo de la gasolina, ocurren apagones que interrumpen el funcionamiento de las máquinas refrigeradoras y ordenadoras y privan de luz a muchas aulas de clase, particularmente durante las sesiones nocturnas. Estos estorbos quitan, por lo menos, 24 horas de clase a las 54 horas adjudicadas por semestre. Y, (3) Las ausencias, y tardías, de tanto los maestros y los alumnos por un sin fin de razones o causas que también disminuyen otras 6 horas más del total adjudicado por semestre. En resumidas cuentas, las horas sustraídas de las 54 adjudicadas por semestre, más o menos suman a un total de 39 a 40 horas dejando para el mal-remunerado maestro tan solamente 15 o menos horas para explicar su materia, dar exámenes y evaluar a sus alumnos.

Pero las razones que los enemigos sectarios del idioma español en Filipinas dieron para suprimir su ya poca enseñanza fue la ineficiencia de los maestros de este idioma y el valor del idioma español para el filipino que se le tiene sitiado con el idioma inglés

obligatorio sin alternativas. Pero a pesar de su inapelable obligatoriedad é imposición en todos los medios de comunicación como en su uso a la fuerza en los tribunales de justicia, como en todos los actos del actual gobierno, es todavía el 93% de los filipinos los que no pueden discurrir pasablemente bien en inglés. Está el dato oficial curioso de que son tan solamente 35,000 familias, de los 87 millones de filipinos, los que tienen el inglés como su lengua materna. Los verdaderamente analfabetos en Filipinas suman ahora a casi diez millones. El resto que chapurrea algo de inglés para vender algo a los turistas, o para aquellos que vienen a otros países como mano de obra barata, su educación en inglés les ha convertido en verdaderos analfabetos funcionales. En contraste, al liquidarse la soberanía española en Filipinas, eran el 14% de los filipinos los que tenían el español como su idioma materno y era el 64% de los mismos los que lo tenían como su segunda lengua a partir de sus respectivos vernáculos indígenas que, a su vez, están consubstancialmente constituidos por un alto porcentaje de hispanismos.

La actual crisis económica y política de Filipinas, la pérdida de la identidad nacional de cada filipino de hoy, se debe a la draconiana imposición obligatoria del idioma inglés y a la simultánea supresión del idioma español juntamente con la velada postergación del idioma indígena y nacional de los igualmente indígenas filipinos. La solución de la crisis filipina mucho depende de la restauración de la identidad filipina y los valores hispánicos del pueblo filipino, entre ellos un conocimiento del idioma español para conocer su verdadera historia y su actual cultura a fin de fortalecerse la unidad nacional y de allí progresar como progresan todos los otros pueblos vecinos que tiene en el Asia y allende el Océano Pacífico. Pero el actual colonizador no le permite al filipino de hoy tomar unas medidas educativas y lingüales que arreglen su cultura dañada.

6. Demostración de los cuadros sinópticos como auxiliares de enseñanza en clases de español.

(Este apartado se omite por la extensión de espacio.)

Segunda parte

1. Situación actual, año 2006

Tras más de cien años de persecución y prohibición sistemáticas, mucho más que "algo de idioma español" queda en las siete mil islas que ahora componen a la República de Filipinas. Los filipinos de habla-española ya no son tan frecuentes como antes, pero todavía son muchos los que quedan en pie. Con ellos existen comunidades indígenas que hablan el chabacano español, o el idioma criollo, como suyo. Se encuentran unos diez mil en la Ciudad de Cavite. En un remoto pueblo de la Provincia de Cavite, que se llama Ternate, siete mil, de sus nueve mil habitantes, también hablan su particular versión del criollo. En la Isla de Mindanao, que la política colonial norteamericana, o usense, quiere separar de Filipinas como solución al "problema

moro", toda una ciudad de seis cientos mil de personas hablan el criollo zamboangueno. Allí la radio y la televisión tienen programas en criollo, nombre que hoy se prefiere dar al chabacano. En otras dos ciudades no muy distantes de Zamboanga, viven barrios que todavía hablan en criollo. Nos referimos a Cotabato, donde unos treinta mil personas aun conversan en este español filipino. También está Davao, donde todavía existen remanentes de una comunidad que habla un criollo, un caló, mezclado con el chino y el japonés. En la Ciudad-Isla de Basilan, próxima a la Ciudad de Zamboanga, también se habla el mismo criollo zamboangueno. Lo positivo es que entre estos hablantes de criollo, los más ilustrados también pueden hablar y escribir en castellano corriente. En Manila está un Instituto Cervantes, además de algunas universidades locales, que enseñan el idioma español y ya se ven a unos jóvenes muy ufanos conversando en este querido romance.

El español es bien fácil para cualquier filipino que hable tagalo, bisaya, bicolano e ilocano porque en estas lenguas indígenas están incrustadas miles de hispanismos. En estos idiomas indígenas todas las prendas que se llevan en el cuerpo se llaman en español: sombrero, camiseta, cinturón, falda, pantalón, zapatos. Todos los muebles y enseres que se encuentran dentro del hogar se llaman en español: cocina, cuarto, sala, baño, silla, mesa, fregadero, cuchara, tenedor, cuchillo, plato, alhambre, bombilla, cama, lavabo, bañera, grifo, etc. Todo lo que es infraestructura de urbanización se llama en español: calle, imburnal, poste eléctrico, esquinita, avenida, plaza, precinto, botica, tienda, mercado, funeraria, estación, clínica, cementerio, hospital, carindería, venta, coche, tren, barco, lancha, muelle, aeroplano, etc.

Lo curioso es que la moda actual del baile español, del flamenco, va despertando más interés por el idioma español que cualquier otro programa de cultura y de enseñanza. El filipino es amante del baile y no son pocos los que se van dando cuenta de los encantos del flamenco y del baile clásico español. Pero, igual de curioso es saber que ni el actual gobierno español, ni la Junta de Andalucía, han empezado a lanzar por aquellas lejanías algún apoyo positivo para la propagación entre las masas jóvenes del baile español, o del flamenco, ya que el avance de este "otro idioma español" de seguro que va despertando el interés del actual filipino por el idioma original, la lengua española, la castellana que traza sus orígenes en algún punto de La Rioja.

2. Razón de ser del idioma español en Filipinas

El mero hecho de que el español empezó a ser el idioma oficial de las Islas Filipinas desde el 24 de junio de 1571, día de la fundación de Manila como la ciudad cabecera del Estado Filipino bajo la Corona de España, hasta en 1987 --- año en que se promulgó la cuestionable constitución de la presidente Corazón 'Cory' C. Aquino --- bien puede poner en solfa a todos aquellos que digan que este idioma nunca se habló en, o que nunca llegó a, Filipinas. Siendo idioma oficial durante tantos siglos debe muy bien entenderse que fue el idioma de la judicatura, de la legislatura y de las escrituras y las

publicaciones oficiales, como judiciales, de este Archipiélago. También es innegable que existe un gran cuerpo de obras literarias, en fin una tradición literaria, por autores filipinos desde 1593, año en que se fundó la primera imprenta en estas islas, hasta el presente.

Todo esto es evidencia de que el idioma español bien se habló en Filipinas, y no en la extensión regateada en que los cuestionables documentos usenses o norteamericanos nos quieren decir tal como se atreve a declarar el mentiroso censo de Filipinas de 1905 que ellos mandaron publicar con dinero de los mismos filipinos. Y decimos 'cuestionables documentos' porque ya es un hecho que los colonialistas usenses han tenido --- ¡y tienen! --- una "language agenda" a favor del inglés desde 1898 y en contra del idioma español en Filipinas al que miran como un obstáculo latente a sus objetivos "lingüísticos" y de imperio económico.

3. Más razón de ser que el idioma inglés

El idioma español en este archipiélago es de más pertinencia que el inglés puesto que los habitantes de Filipinas se convirtieron en ciudadanos españoles por orden del Rey Felipe II, mientras que, al pasar bajo el poder WASP usense norteamericano, jamás fueron los ya hispanizados filipinos aceptados por los referidos colonialistas de habla-inglesa como plenos ciudadanos de los Estados Unidos de América durante su régimen.

Por otro lado, la Constitución de Cádiz de los 1800s declara a los filipinos como plenos ciudadanos españoles como consecuencia de siempre haber sido súbditos del Rey de España desde los primeros años de la Conquista. Como ciudadanos, o súbditos, españoles todos los filipinos aceptaron y usaron el idioma español como suyo. Esta realidad también nos lo señala nada menos que un historiador WASP usense, John Leddy Phelan, en su libro *The Hispanization of the Philippines* (La Hispanización de Filipinas), University Wisconsin Press, 1953.) A pesar de su visceral hispanofobia, Mr. John Leddy Phelan, no pudo ocultar el hecho de la ciudadanía española de los habitantes de estas islas cuando claramente nos señala, con documentos, que fueron los mismos reyesuelos indígenas los que libremente aceptaron al Rey de España como su "natural soberano" ("natural sovereign", op.cit. pp.23-25.) a cambio de los servicios que la corona española les iba de otorgar como, de hecho, les otorgó.

Entre esos servicios están: la fundación y la organización del Estado Filipino desde los tiempos del Adelantado Miguel López de Legaspi que, para empezar, fundó Manila como la Capital y el asiento del gobierno que hasta en el presente perdura para bien del actual Estado Filipino.

Al aceptar al Rey de España como su natural soberano, los habitantes aborígenes de estas islas se beneficiaron del comercio de los galeones Acapulco-Manila; de la introducción en sus campos del maíz, de la patata, del camote, del indigo, del café, del cacao, del maní, del arado, del carabao, del caballo y de la rueda. Como súbditos y luego

ciudadanos de España (específicamente entre 1810 y 1830 con la Constitución democrática de Cádiz) los mismos filipinos sintieron, de hecho, el derecho, como la obligación y la necesidad de aprender el idioma español, por ser éste el idioma de sus leyes, y utilizarlo como el idioma oficial de su Estado Filipino cuyo nombre era, y aun es, Filipinas, por más traducciones al idioma inglés, "Philippines" dicen, que se la quiera hacer. Esta ciudadanía española de los filipinos viene a ser el principio mismo de la razón de ser del idioma español en Filipinas puesto que tras casi cuatro siglos, los tagalos, los bisayos, los ilocanos, los chinos del Mayi, etcetera, se unificaron entre sí, se desarrollaron económicamente y se convirtieron moral y culturalmente en filipinos por precisamente hablar en español hasta que la ya madura nacionalidad filipina luego pensó en su independencia política con la fundación de la Primera República de Filipinas en 1896.

Pero aun con ese ánimo de rebeldías contra el gobierno de Madrid, la razón de ser del idioma español en estas islas no pudo negarse ni por la misma República Filipina, revolucionaria y separatista, porque aceptó como suyo a este mismo idioma y de hecho lo tuvo como su única lengua oficial por el que se proclamaba libre y soberana el 12 de junio de 1898. Pero los Estados Unidos se anexionaron por fuerza de armas superiores las Islas Filipinas en 1900. Y tras desalojar a la ya debilitada España, comenzaron a destruir mediante una guerra verdaderamente genocida a la mencionada República de Filipinas y con ella, el idioma español. Cuando este invasor logró esa detrucción, forzó su idioma inglés sobre los incautos habitantes de estas islas, mediante un sistema de educación que cobró de los mismos habitantes filipinos. Y tan extensa fue la falsa propaganda por el inglés que los filipinos, incautos además de amedrantados, llegaron a pensar que se les obligaba a hablar en inglés porque iban a luego hacerse ciudadanos de Estados Unidos de la misma manera en que lo fueron bajo la tutela española.

4. Defensa del idioma español, resistencia al inglés obligatorio

Pero a pesar de esas opacas promesas de estadidad usense, los filipinos más listos, y despiertos por su cultura hispana, al fin supieron la verdad y no tardaron en convencerse que nunca serán ciudadanos norteamericanos y que su verdadera libertad nacional dependía de la misma supervivencia del idioma español entre sus descendientes. Esa convicción filipina a favor del idioma español llegó a articularse como sigue: "Pues, a nuestro humilde juicio, Filipinas tenía un lenguaje nacional cuando formaba parte de la nación española, y es el mismo lenguaje nacional de España, el castellano; porque Filipinas formaba parte integrante de España y nosotros éramos tan españoles como los que nacieron en la península; pero, vinieron los Estados Unidos y sin hacernos parte de su territorio, ni hacernos tan ciudadanos americanos como ellos, nos han impuesto, sin embargo, su lenguaje nacional o sea el inglés." (Página 24 de ISAGANI, revista mensual de asuntos generales, Año 1, Núm. 5, Junio de 1925, con oficinas en Calle Nuevam 466, Binondo, Manila, I.F. Tel. 2-55-37, por

Modesto Reyes Lim.)

Pero la insistencia en imponer el inglés frente al derecho filipino a su lengua y cultura hispanas, como a su soberanía nacional, se conseguía hasta por fuerza de las armas y por la corrupción mediante el soborno o la intimidación. Ante esa opresión, otra denuncia filipina se registra en otra, y subsiguiente, edición del periódico ISAGANI, quincenario popular rizalista, en septiembre de 1925. Esa denuncia aparece en la página 22 de la misma. Y el mismo Modesto Reyes Lim es el que otra vez escribe y hace el siguiente y atinado comentario.

"Un cuarto de siglo y una Comisión (Monroe) de sabios escogidos de ciento y tantos millones de ciudadanos de la nación (Estados Unidos) que encabeza y dirige ahora el mundo, se han necesitado para venir en conocimiento de que a un pueblo, como el filipino, no se le puede imponer el lenguaje (inglés) de otro pueblo por más dinero y poder que éste tuviera."

"No otra cosa se deduce de la importante revelación que la Comisión Monroe hace en el capítulo primero de su informe (report), después de haber examinado y observado de visu y detenidamente los resultados obtenidos del sistema de educación (en inglés) implantado en el país por su actual soberano, hace la friolera de un cuarto de siglo."

"He aquí las muy elocuentes palabras de esa mismísima Comisión: Al salir de la escuela, más del 99 por ciento de los filipinos no hablarán el inglés en sus hogares. Probablemente, no más del 10 ó 15 por ciento de la próxima generación usará ese lenguaje en sus ocupaciones. De hecho, solamente los empleados, los profesionales, e individuos que se hallan al servicio del gobierno, harán uso de ese modo tal lenguaje."

"Según pues esta predicción, el inglés en Filipinas no será el lenguaje del pueblo, y a lo sumo será el lenguaje oficial, o del gobierno, pero, sólo para consigo mismo, por lo que necesitará siempre de la interpretación y traducción al dialecto (y al español) correspondiente del país, cuando ese gobierno quiera comunicarse directamente con el pueblo."

"Si se hubiera reflexionado debidamente cuando se implantó aquí la actual soberanía (de EE.UU.) y procedido con más ecuanimidad y respeto a lo que aquí había encontrado, cual es la obra de la civilización occidental por espacio de más de trescientos años, sobre la más grande y la más firme base cual es el cristianismo, no se hubiera tenido por malo y despreciable todo lo que aquí existía, visto tras los cristales del egoísmo y su hermana la ignorancia, y se hubieran venerado tantas otras instituciones tan sagradas como nuestra legislación que ya quisieran tenerla otros pueblos mucho más grandes que el filipino."

"Entre aquellas respetables instituciones estaba la lengua de Alfonso el Sabio y del Manco de Lepanto."

En resumidas cuentas, los filipinos cuestionaron el derecho usense de forzar el idioma inglés sobre sus escuelas como medio de instrucción y como lengua oficial en lugar del español. Una franca oposición al idioma inglés se elaboró. A raíz de esa

postura, continúa el conocido comentario del Director de la citada revista rizalina, IASAGANI.

"Fuera del derecho (si lo hay) del soberano de imponer su lenguaje al pueblo a él sometido, por designios de la Providencia, según él, y por el tratado de París y los veinte millones de dólares, según la historia, ¿qué razón ni motivo ha habido para proscribir de este país el castellano y sustituirlo con el inglés?"

"¿No es acaso de sentido común, que hubiera sido mucho más fácil propagar más el castellano, que ya se usaba como lengua oficial y se hablaba ya por muchísimas familias filipinas dentro y fuera de sus hogares, y del cual contaba entonces el país con muchos literatos, poetas y escritores distinguidos?"

"Indudablemente, como dice un ilustre filipino miembro actual prominente de la administración de justicia, que con el mismo tiempo y dinero gastado, sistema y otros medios modernos de instrucción empleados en la enseñanza del inglés, si en lugar de éste se hubiera continuado con la enseñanza del castellano, éste se hubiera propagado en mucha mayor proporción que se haya hoy propagado el inglés."

5. Hasta ahora, el inglés no es todo un éxito en Filipinas

El español o iberoamericano que hoy día venga a Filipinas se convencerá que el idioma más hablado en estas islas es el inglés. Y de hecho, cualquier negociante extranjero tiene que comunicarse en inglés para ser supuestamente entendido, pero no por el pueblo si no por el gobierno actual; un gobierno que no es libre cuando se ve obligado a entregar a los bancos usenses más del 70% del presupuesto nacional como pago anual a unos empréstitos que se imponen a los presidentes filipinos que deben su elección al capital norteamericano. Y esa es la realidad, porque las masas filipinas que deambulan por las calles, que se van de compra en los mercados, en las tiendas, en las abacerías en las galerías (los "mall") y en los parques, no se hablan entre sí en inglés.

El actual gobierno filipino está, hasta a estas alturas, tratando de imponer el inglés sobre todos los niños filipinos que entran en las escuelas públicas. Pero en vano.

Muy recientemente, a mediados de abril de 2006, la Presidenta Gloria Macapagal Arroyo fue abucheada por unos estudiantes caviteños mientras peroraba a favor del inglés como idioma de desarrollo en Filipinas. Las estadísticas oficiales nos dicen que de cada cien párvulos que se matriculan en el primer grado, menos de la mitad (el 40%) llega a completar el segundo grado. De esos 40%, sólo la mitad de la misma, o sea el 20% de los cien que empezaron en el primer grado, termina el cuarto grado de la primaria sin saber inglés. En resumidas cuentas, un promedio del 2% al 3% de aquellos originales cien matriculandos llegan a la universidad y es usual que tan solamente el 1% obtenga un título universitario pero aun con un inglés fracturado en la mayoría de los casos. En fin, son universitarios que, por verse forzados a hablar y escribir en inglés antifonético, terminan siendo nada más que analfabetos funcionales.

Es por eso que el inglés no arraiga en las masas filipinas y es el idioma tagalo el que

avanza como lengua unificadora de todos los grupos étnicos insulares integrados por casi 400 años de unión con España y con su cultura y su lengua. Las últimas estadísticas (2003) sobre idiomas dicen que de los 85 millones de filipinos, tan solamente 36,000 familias han adoptado el idioma inglés como su lengua del hogar. Y estas familias son de las ricas que forman la actual élite directora. Si cada familia filipina referida tiene un promedio de cinco miembros, son tan solamente un total de 180,000 mil filipinos, de los 87 millones, los que adoptaron el inglés como su primera lengua. En comparación, los filipinos que tienen el español como su primera lengua hasta ahora bien pudieran ser de un número mayor.

Todos los políticos filipinos al presentarse a elecciones, locales como nacionales, no se dirigen en inglés al pueblo para pedir su voto. Saben que la mayoría del pueblo filipino no les entiende del todo y saben que el pueblo aduce al actual colonialismo WASP usense su pobreza material, y cultural, por lo que no quieren el inglés por ser idioma del actual colonialismo económico que además los embrutece. Esta realidad lo encubren los medios públicos para no ofender al amo colonizador.

El idioma tagalo, como los idiomas bisaya e ilocano, tiene una gramática a base de afijos. Estos afijos se conjugan con palabras raíces. Pues bien. El tagalo más puro tiene 8,000 palabras raíces y acontece que 5,000 de esas palabras raíces no son inglesas sino españolas hasta ahora. Por otro lado, el original alfabeto tagalo que se formuló en el siglo XVII, es de 32 letras. La mayoría de las letras de dicho alfabeto tagalo se leían como en español ya que el tagalo, como su idioma madre de Iberia, se escribe tal como se pronuncia y se pronuncia tal como se escribe. Todo lo contrario del inglés antifonético que no se pronuncia como se escribe ni se escribe como se pronuncia.

En los años treinta (1930), los educadores WASP usenses, o norteamericanos, deseosos de implantar obligatoriamente el inglés entre las nuevas generaciones de filipinos mediante la educación pública y privada, no se ensañaban tan solamente en contra del uso oficial del idioma español. También pusieron en marcha un proyecto de destrucción en contra del idioma tagalo para que, en lo sucesivo, éste no estorbe ni amenace el programado y esperado avance del inglés. A guisa de un nacionalismo indigenista, amedrantaron con el hambre y la cárcel a un escritor filipino en tagalo para que éste escribiera una "nueva gramática" donde se imponía un alfabeto de solamente 20 letras supuestamente transliterado de un alfabeto o silabario prehispanico. La exclusión de las letras C, F, LL, V y Ñ, de ese "nuevo alfabeto" dio lugar al mal deletreo de las palabras españolas en el tagalo y en las otras lenguas indígenas. Por otro lado, se inició una campaña de inventar, o acuñar, nuevas palabras de origen malayo para reemplazar a casi todos los hispanismos existentes en el tagalo como en todas las lenguas isleñas. Pero la imposición de este alfabeto prehispanico en la enseñanza y uso del tagalo también afectó a las palabras inglesas que se usan ahora en el tagalo. Y es por eso que, desde 1986, y por circular del Departamento de Educación, Cultura y Deportes bajo el desgobierno de Corazón "Cory" Aquino, se

decretó la adopción del entero alfabeto inglés para la enseñanza del tagalo. En las actuales clases de lengua tagala se lee el alfabeto tagalo en inglés y se deletrean las palabras tagalas en inglés cuidándose de no silabificarlas por si suenan en español. Un miembro de la Academia Filipina de la Lengua Española, está preparando un ensayo en tagalo donde se propone la devolución del alfabeto de 32 letras que era el que unía el tagalo a todas las lenguas principales del archipiélago y al idioma español. Los filipinos, para verdaderamente alfabetizarse y educarse tienen que volver al tagalo de las 32 letras en su alfabeto.

Después de cien años de inglés en las escuelas, en el cine, en la radio, en la televisión y en el video, la inmensa mayoría de los filipinos son unos analfabetos funcionales por el que sólo sirven, al parecer, para ser criados y mano de obra barata a exportar a varios países del Medio Oriente y hasta de Europa. Para que los jóvenes filipinos de hoy se animen a verdaderamente aprender el inglés, se les engaña con el timo de que pueden emplearse de maestros de la primaria en los mismos Estados Unidos. Pero antes de salir de Filipinas, los oficiales "coyotes" locales se encargan de antes desvalijarles de todas sus propiedades y dinero.

6. El informe FORD desmiente al mentiroso censo de 1905

El censo de 1905, patrocinado por los invasores WASP usenses, miente cuando dice que el idioma español nunca se habló en Filipinas. Y esa mentira se detecta cuando admite en alguna página interior de su segundo tomo que "posiblemente lo hablen tan solamente un diez por ciento, más o menos, de los filipinos." Esta mentira nos la han repetido en incontables libros de texto para las escuelas y varios artículos de prensa en inglés a lo largo de los últimos cien años de colonialismo usense. Lo triste es que esta mentira haya llegado hasta a España y varios países iberoamericanos donde algunos escritores nos la han repetido en algunos escritos publicados.

Pero las mentiras publicadas no duran. En 1990, un escritor filipino, Pío Andrade, descubrió el Informe Secreto del espía Henry Ford dirigido al Presidente Wilson de los EE.UU., donde entre tantos otros datos se dice que no es "tan solamente el diez por ciento de los filipinos los que hablaban español sino mucho más". Dice dicho informe: "Hay, sin embargo, otro aspecto en este caso que se debe considerar. Este aspecto se me presentó a mi mismo cuando yo iba viajando por las islas, usando la trasportación ordinaria y mezclándome con toda clase de gente de todas las condiciones."

"Aunque a base de estadísticas escolares se hace la declaración de que son más (numerosos) los filipinos que hablan inglés frente a cualquier otro lenguaje, nadie ha de estar de acuerdo con esta declaración si ha de depender del testimonio de lo que le llega al oído."

"En todas partes el español es el idioma del negocio y del intercambio social."

"Para que cualquiera pueda conseguir una pronta atención de quienes sea, el español resulta ser más útil que el inglés."

"Y fuera de Manila, es casi indispensable. Los Americanos que viajan por todas las islas lo usan de costumbre." ("The Use of English" en *The Ford Report of 1916*, #3, pp. 365-366.)

Este informe también indica que la preponderancia del español seguía alarmando a los WASP usenses puesto que su agenda, de tiránicamente imponer el idioma inglés sobre el pueblo filipino, corría el peligro de fracasar. Bien seguros estaban de imponer el inglés en sólo diez años más a partir de 1916, año en que también se aprobó la supuesta ley Jones de independencia para Filipinas. Pero, es el mismo Henry Ford, el que, en 1916, dió la segunda voz de alarma. Y la dio en los siguientes términos.

"Mientrastanto, el uso del español, en vez de disminuir ante la propagación del inglés, parece expandirse más y más por su propia cuenta. Este hecho ha merecido la atención oficial. El informe del Director de Educación para el año 1908 dice en su página 9 lo que sigue: El español continúa siendo la lengua más prominente e importante hablada en los círculos políticos, periodísticos y comerciales. El inglés tiene rivales activos como el lenguaje de intercambio y de instrucción. Es igualmente probable que ha ocurrido una disminución de interés por parte de la población adulta de aprender el idioma inglés."

"Creo que es un hecho el que mucha más gente ahora conoce más el idioma español que cuando nosotros, los norteamericanos, zarpamos a estas islas y consumamos su ocupación."

Esta verdad ocultada sobre el idioma español en Filipinas nos la descubrió luego el gran novelista Don Vicente Blasco Ibañez que, por cierto, fue uno de los españoles que se había convencido que el español "nunca se habló en Filipinas". Pero cuando llegó a Manila en 1924 descubrió todo lo contrario. Por eso en una de sus conferencias dijo: "y os encuentro especialmente a todos vosotros, hijos de las Islas Filipinas, que verdaderamente me habeis sorprendido, porque yo, al llegar a este país me imaginé que únicamente me encontraría con algunos intelectuales que hablarían el español, que conservarían el recuerdo del idioma español, Y ME HE ENCONTRADO CON TODO UN PUEBLO CULTO, con un pueblo vigoroso, con un pueblo que tiene derecho a una vida amplia, inmensa, Y COMO SÍMBOLO ESPIRITUAL DE SU PERSONALIDAD, EMPLEA EL IDIOMA DE ESPAÑA, IDIOMA DE SUS PADRES, EL IDIOMA DE LA CIVILIZACIÓN EUROPEA QUE VINO AQUI POR PRIMERA VEZ." (Véase José Hernández Gavira, Vicente Blasco Ibañez en Manila, *The Times Press*, 1924, Manila.)

7. La legislatura filipina de los años 50 y 60 aprobó leyes incluyendo al idioma español como asignatura regular universitaria

No han faltado legisladores y presidentes filipinos que por convicción propia aprobaron en los años 50 y 60 leyes que incluyeron la enseñanza regular del idioma español en todas las escuelas públicas y privadas de Filipinas. Pues, pensaban que si el

neocolonizador WASP usense podía imponer el inglés por fuerza de leyes la ya independiente República de Filipinas, también podría imponer la enseñanza de su otro, y anterior, idioma oficial, el español, por la misma vía. De hecho, la Legislatura Filipina aprobó las leyes de Magalona (1957) y Cuenco (1960), incluyendo la enseñanza del idioma español como una asignatura regular en el programa general de estudios universitarios.

Pero los colonizadores WASP usenses, desde la sombra, se agitaron y ordenaron a sus lacayos 'pinoyes', y a sus espías locales que ellos mismos habían colocado en las oficinas del Departamento de Educación como en varios otros departamentos y agencias del mismo gobierno filipino, para que éstos atacasen en la prensa esas leyes a favor del idioma español, a cada apertura escolar de cada semestre.

Además de los muy frecuentes ataques al idioma español como "remanente del viejo colonialismo español" los WASP usenses influyeron mediante encuestas a los directores de las universidades del gobierno para que organizaran a sus estudiantes en turbas de protesta para que éstos salieran a las calles y delante de la Legislatura vayan protestando en contra de las Leyes Magalona y Cuenco con pancartas y banderas provistas por ellos mismos.

Quedó bien claro, hasta para los filipinos de habla hispana, que eran los sectarios WASP usenses, y no la generalidad del pueblo filipino, los que no querían que el español permaneciera ni siquiera como una mera asignatura regular en el programa general de estudios universitarios pagado por contribuyentes filipinos.

Dichos ataques en contra del idioma español se hacían con bastante frecuencia en la prensa local controlada por anuncios de compañías locales y transnacionales que dependían de empréstitos y dinero norteamericanos. En esas cartas al director y en artículos de "fondo" se alegaba que todos los españoles son malos y que el idioma español es inútil para los filipinos.

La mayoría de los incautos estudiantes filipinos de aquellos días, eran unos despistados por su educación en inglés, y tan solamente pensaron en tener una asignatura menos que tomar y pagar. Buen número de ellos llegaron a odiar al idioma español porque estaban mentalmente envenenados, desde sus clases de historia filipina, en contra de la labor de España en estas islas. Sin que lo supiesen, dichos estudiantes fueron utilizados osada y astutamente por los WASP usenses a través de sus espías y lacayos locales para que se deroguen dichas leyes que incluían la enseñanza del idioma castellano.

Pero las leyes de español no se podían suprimir así como así porque la Constitución Filipina de 1935 proclamaba al idioma español como lengua oficial con el inglés y el tagalo. Durante el régimen del Presidente Ferdinand E. Marcos, aunque éste redujo a 4 las originales 8 asignaturas de español, se mantuvo, no en balde, la oficialidad de este idioma hasta 1986. La supresión del statu oficial del idioma español se verificó con la fraudulenta aprobación de la Constitución Cory de 1987. Y para

conseguir esa supresión de lesa patria y cultura filipinas, se hizo, inclusive, una indigna campaña para que los estudiantes universitarios, que podían elegir votasen a favor de la aprobación de la defectuosa Constitución Cory (de Corazón C. Aquino). Un hermano Delasalista, que luego fue nombrado Secretario de Educación pero que más tarde fue vergonzosamente destituido por malversar fondos públicos, públicamente dijo a los estudiantes universitarios de la universidad que dirigía que las 4 clases de español eran una carga económica para ellos y que se ahorrarían tiempo y dinero si votaban a favor de la Constitución Cory de 1987 que, a su vez, abrogaría la enseñanza regular de dicho idioma en la universidad.

Tras la supresión del español como asignatura regular en 1987, lo que ya se viene identificando como una carga económica es la imposición de muchas más asignaturas de inglés, en todos los niveles de la educación "filipina", para luego tener a los graduados en un estado de analfabetización funcional puesto que la inmensa mayoría de dichos graduados filipinos no llegan a dominar el inglés pasablemente bien. Para colmo, ni llegan a dominar lo suficientemente bien su propia lengua nacional tagala como para usarlo oficialmente o literariamente como una alternativa al inglés obligatorio que se les impone implacablemente.

A raíz de esta confusión lingual y pobreza mental, dichos graduados filipinos quedan usualmente desempleados y económicamente dislocados en su propio país y no encuentran, en su inmensísima mayoría, el puesto de trabajo que se les promete aunque se diga que sepan chapurrear el inglés. Como ya lo señalamos, se les tiene que exportar como ganado en el Medio Oriente, o en los vecinos países para servir de domésticos o de elementos de prostitución.

8. Conclusión

El idioma español, como señalamos al principio de este informe, aun vive en Filipinas, aunque adrede quede postergado por un gobierno virtualmente colonial que en vano insiste en imponer a la fuerza el idioma inglés a pesar de la pobreza y la miseria económicas que la mayoría de los filipinos ahora padecen. A espaldas del pueblo, un proyecto de ley por un diputado cebuano que impone al idioma inglés como único medio de instrucción acaba de aprobarse en la legislatura. Sólo se espera la firma de la Presidente Gloria M. Arroyo, para poner en ejecución esta ley que obliga a todos los filipinos "educarse en inglés", lo necesiten o no, lo quieran o no.

La plena restauración del idioma español puede, sin embargo, empezarse con la mera devolución al tagalo del alfabeto de 32 letras y el deletreo y silabificación de las palabras tagalas según los fonemas de este mismo alfabeto filipino. Mientras se enseña español en el Instituto Cervantes de Manila, se necesita refrozar la base española del tagalo y de todas las lenguas filipinas devolviéndoles en ellas su común, y originario alfabeto de 32 letras leídas y deletreadas como en español.

Por otro lado, España y los países hermanos de Iberoamérica mucho pueden hacer

para reintroducir este idioma común mediante becas, cine, libros, inversiones comerciales y proyectos socio-culturales que incrementen las relaciones de los respectivos pueblos del gran Mundo Hispánico.